



Ministerio de **Energía y Minas**

Guatemala, 3 de mayo de 2024
Ref. DS-MEM-VHV-0419-2024/CONGRESO Regalías

Respetable señor Presidente:

Por este medio me dirijo a usted para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 inciso b) del Decreto 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.

Al respecto me permito trasladarle la información generada por la Unidad de Administración Financiera según oficio OFI-TESO-UDAF-307-2024 de fecha 3 de mayo de 2024 relacionada con el Informe Estadístico Mensual sobre Regalías provenientes de las Industrias Extractivas en Guatemala, mismos que son publicados en el portal web de este Ministerio.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para patentizarle las muestras de mi alta y distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruíz
Ministro de Energía y Minas



Magister
Nery Abilio Ramos y Ramos
Presidente de la Junta Directiva
Congreso e la República
SU DESPACHO

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas** www.mem.gob.gt



Ministerio de Energía y Minas

OFI-TESO-UDAF-0307-2024

Guatemala, 03 de mayo del 2024

Ingeniero
Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Guatemala

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DESPACHO DEL MINISTRO



HORA: 8:05 FIRMA: *[Signature]*

Señor ministro:

De manera atenta, me permito adjuntar por este medio el cuadro que contiene los Ingresos al Estado de Guatemala provenientes de las Industrias Extractivas del mes de Abril 2024 y su acumulado 2024, en cumplimiento al artículo 23 literal b) de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024, Decreto número 18-2023 del Congreso de la Republica de Guatemala y en cumplimiento al Cronograma de entrega del informe en oficio ref.DS-MEM-APM-387-2023.

Por la atención que se sirva prestar a la presente me suscribo de usted

Atentamente,



Oliver Farley de Paz
COORDINADOR TESORERIA-UDAF-
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

[Signature]
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas** www.mem.gob.gt

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS INGRESOS POR ACTIVIDADES DE EXTRACCION PETROLERA Y EXTRACCION MINERA CORRESPONDIENTE DEL MES DE ABRIL DEL 2024 EXPRESADO EN QUETZALES

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

CONCEPTO	FONPETROL / FONDO COMÚN							FONDOS PRIVATIVOS					TOTAL
	Regalías (QUETZALES)	Participación Estatal en la Producción de Hidrocarburos Compartibles (QUETZALES)	Aporte Anual para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación FONPETROL (QUETZALES)	Aporte Variable para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (QUETZALES)	Aporte Anual Fijo para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (QUETZALES)	Tasa 0,05 centavos de US\$ Fonpetrol (QUETZALES)	MULTAS	Tasa Administrativa de US\$ 0,20 por barril transportado	Capacitación (QUETZALES)	Cargos Anuales Por Heterreas (QUETZALES)	Tasa Anual Administrativa (QUETZALES)	INTERESES Y REGALIAS	
PRODUCTOS													
MONTOS	Q 5,435,472.30	Q 829,586.68	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 65,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 6,330,058.98

DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

CONCEPTO	MINERIA FONDO COMUN		MINERIA FONDO PRIVATIVO			TOTAL
	INTERESES Y REGALIAS	CANON DE SUPERFICIE	CANON DE OTORGAMIENTO	MULTAS	CREDENCIALES	
PRODUCTOS						
MONTOS	Q 3,483.18	Q 124,800.00	Q 1,300.00	Q 93,000.00	Q 3,000.00	Q 225,583.18

RESUMEN	
Total Direccion General de Minería	Q 225,583.18
Total Direccion General de Hidrocarburos	Q 6,330,058.98

RECAUDACION ABRIL 2024

07,000,000.00					
06,000,000.00					
05,000,000.00					
04,000,000.00					
03,000,000.00					
02,000,000.00					
01,000,000.00					
Q					
Total Direccion General de Minería					
Total Direccion General de Hidrocarburos					

RESUMEN	
Acumulado Direccion General de Minería	Q 8,506,544.80
Acumulado Direccion General de Hidrocarburos	Q 26,379,391.70

RECAUDACION ACUMULADA

030,000,000.00					
025,000,000.00					
020,000,000.00					
015,000,000.00					
010,000,000.00					
05,000,000.00					
Q					
Acumulado Direccion General de Minería					
Acumulado Direccion General de Hidrocarburos					

Mario Estuardo Morales Arias
 Area de Tesorería
 Unidad de Administración Financiera
 Ministerio de Energía y Minas

